



Papeles de Población

ISSN: 1405-7425

rppapeles@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Castillo F., Dídimo

¿Crisis sin fin o las nuevas fronteras del cambio?

Papeles de Población, núm. 3, mayo-junio, 1994, pp. 33-44

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11200304>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

¿Crisis sin fin o las nuevas fronteras del cambio?

El trabajo en la dimensión de género

Dídimo Castillo F.

Introducción

Desde las teorías clásicas de la estratificación social fueron relativamente irrelevantes las consideraciones de género. Las clases en cierta medida ocuparon prioridad y centralidad explicativas en las estructuras de recompensas y oportunidades sociales. Sin embargo, con el impacto generado por la incorporación creciente de la mujer en la estructura de ocupaciones, por lo menos desde la segunda post-guerra se fue poniendo en evidencia que la ubicación jerárquica en el capitalismo traspasa las divisiones de clases.

Se fue planteando, entonces, el imperativo de reconstitución del concepto de clase, incorporando la división sexual del trabajo, superando la idea de una estructura ocupacional homogénea y común para ambos sexos. Hoy, los propios teóricos de la estratificación reconocerían la importancia de las jerarquías de clase tomando en cuenta la estructuración de género. Se asumió la importancia del trabajo femenino en la dinámica de movilidad ocupacional y el especial impacto de los salarios diferenciales sobre estructura general de desigualdad social.

En América Latina, hasta por lo menos finales de la década de 1970 subyació en la explicación de la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la idea "optimista" que asociaba su participación económica con la fuerza social que para entonces expresaban los movimientos feministas. Hacia el comienzo de la década de 1980, se modifica el énfasis (Castillo, 1993). A partir de entonces, la explicación se centró en el impacto de la crisis. En gran parte el incremento del trabajo femenino se concibió como una forma de estrategia de vida, frente a los imperativos de complementación de los ingresos de los colectivos familiares, consistente en el desempeño en actividades "informales" o formas de trabajo precarias.

La idea central planteada en este artículo, en cierta medida replantea esta tesis aún dominante, que dando prioridad explicativa a los factores de la crisis de ajuste estructural y su impacto sobre los contextos domésticos, ha entendido los cambios más recientes de una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, respondiendo a una suerte de estrategia de sobrevivencia, asociada con su mayor participación en una especie de nichos de trabajo precarios. Esta no permite entender la lógica de las tendencias una vez superada la coyuntura de crisis, ni -más importante aún- los ya evidenciados procesos que parecen implicar la sustitución de fuerza de trabajo masculina por la femenina en el trabajo asalariado. El cambio ante todo es estructural.

Sociólogo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Candidato a doctor en Estudios de Población, El Colegio de México, (1991-94).

La crisis y las nuevas tendencias

Sin duda, la emergencia teórica centrada en las estrategias de sobrevivencia, que dio lugar a los estudios de la participación laboral a partir de las características domésticas, marcó una línea *sui generis* de trabajo. Hasta entonces a nivel conceptual primaba el análisis de los mercados de trabajo con base en los agregados de individuos, y la unidad doméstica, como escenario de decisiones y de la organización de la reproducción cotidiana estaba ausente (cf. García y De Oliveira, 1992). La investigación aparecía dominada por las preocupaciones macro-estructurales y las características personales o individuales de los agentes potenciales, o los que de hecho participaban en el mercado de trabajo.

El nuevo contexto social y económico, hacia patente los límites de los supuestos sobre el paso de una sociedad tradicional a una moderna (García y De Oliveira, 1992). En lo sucesivo el creciente contingente de fuerza de trabajo desplazada, y no incorporada de manera formal, directa y estable en los procesos productivos, y que no participaba de un mínimo de bienestar, dio claras muestras de las limitaciones de las concepciones dominantes basadas en la idea de agregados individuales, y abrió nuevas perspectivas teóricas centradas en el hogar, la familia o unidad doméstica. Se planteó esta última como la unidad de análisis, y se asumió la participación económica de sus miembros como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia. Este enfoque que ya alcanzaba consenso para finales de la década de 1970, aún domina en los análisis y reflexiones sobre los mercados de trabajo.

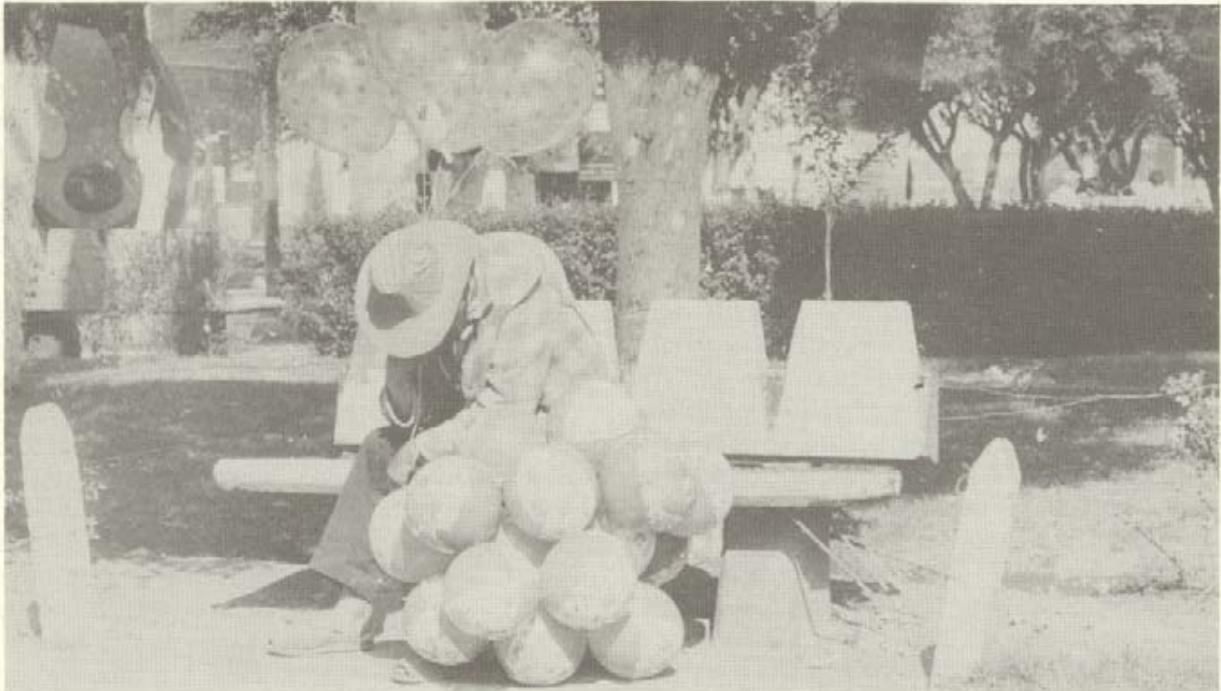
La entrada a la década de los años ochenta, al marcar una particular y creciente heterogeneidad en los mercados de trabajo asociada con la situación de crisis económica y el profundo deterioro de las condiciones de vida, en cierta medida definió un periodo de expansión de actividades no asalariadas y la ampliación del trabajo femenino. Es el periodo en el que se expanden los procesos de trabajo por cuenta propia y en los que, frente a los crecientes niveles de pobreza, se redobla el interés por el papel de la familia y por las redes sociales o comunitarias, desplegadas como formas de estrategias de sobrevivencia. En lo académico, se reconfirma a la unidad doméstica como escenario desde el cual los individuos deciden o definen su participación en las actividades económicas y, consiguientemente, organizan su reproducción cotidiana y generacional. En esta particular coyuntura se fortalece la relevancia de la familia, dado que en una

gran parte “la sobrevivencia de los individuos depende (...) de la unidad doméstica”, en la medida que en ésta se “constituye la principal defensa frente a la desocupación” (Margulis, 1981). Es el periodo en el que en términos teóricos, se trató de comprender los diferentes mecanismos que moldean desde la unidad doméstica los procesos de reproducción de los miembros del colectivo familiar; y es el contexto en el que la interrelación trabajo-familia, captada por la noción de estrategias de sobrevivencia o reproducción, pasó a ocupar un lugar de privilegio en la investigación.

El término se impuso. Ganó consenso. En 1980 Susana Torrado indicaba “que el concepto hace referencia al hecho de que las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo” (Torrado, 1981). En este sentido, propuso hablar de “estrategias de vida”, con lo que ampliaba la pertenencia del concepto, originalmente limitado a la realidad de los estratos más desfavorecido. Sin embargo, tal amplitud no parece adecuada, si ésta incluye todos los comportamiento sin distinciones de grupos, estratos o clase. La idea misma de estrategia, como excepción, procedimiento o acción singular desaparece. ¿De qué hablamos?

No obstante, la idea de estrategia de sobrevivencia, estrategias de vida, o reproducción, alcanzó -y tiene aún- un *status* en la sociodemografía. Se hizo además extensiva a distintos contexto. La noción “reproducción” se incorporó particularmente a los análisis de las economías campesinas; y no en pocos caso ha servido para imputar una falsa naturaleza campesina, particularmente en los casos de migraciones laborales temporales, a situaciones de evidente cambio o “proletarización”. Tiene pues sus implicaciones.

En América Latina, además, y casi sin excepción, esta problemática se ha simplificado a los efectos y tendencias de la crisis económicas. Sin embargo, las estrategia de sobrevivencia familiar no están al margen de los cambios y nuevas tendencias estructurales en los mercados de trabajo y de los formas que asumen los procesos de producción. ¿Acaso es posible entender a una gran parte de los trabajadores “informales” y por cuenta propia, e incluso de los trabajadores ambulantes, sin tener en cuenta los mecanismos de subcontratación y descentralización de las grandes empresas? ¿Acaso es posible explicarse la ampliación del trabajo femenino sólo como una manifestación deliberada de la unidad doméstica? No me parece



possible.

En otro ámbito, me parecen sobreestimados los supuestos que asumen el fortalecimiento de las relaciones intradomésticas, coincidentemente con el desarrollo o "modernización" social. Otra es la lógica del cambio social; e implica el paso de una mayor importancia del colectivo familiar sobre el papel y destino de los individuos, al momento en que priman los valores individuales por sobre el colectivo familiar. Esa es la tendencia. En este sentido, mi tesis es que el cambio en los contextos urbanos conduce menos a una integración doméstica, y más a un proceso de diferenciación o "individualización", perdiendo la familia su función secular. La situación es entonces inversa: el cambio es o tiende hacia una pérdida de lo que Durkheim definió como la "conciencia colectiva" (cf. Durkheim, 1967), frente a la dependencia de una conciencia común, subyacente en la idea de colectividad humana.

A otro nivel, en los estudios de estrategias de sobrevivencia, en los que particularmente cobró sentido la relación necesidades-recursos en el contexto doméstico, de no tomarse en cuenta los factores de la demanda de trabajo, su implicaciones parecen claras y conducir a conclusiones muy similares a las del modelo de Malthus. Basta un ejemplo. Un estudio, por lo demás interesante, sobre estrategias de sobrevivencia en México, llega a plantear que "los niveles de bienestar no se hallan determinados únicamente por las

circunstancias externa sino, *más bien*, son el resultado del ciclo doméstico" (González de la Rocha, 1986).

¿Cómo entender entonces los recientes cambios de mayor incorporación de la mujer a la actividad económica y el nuevo perfil general de mayor deterioro del trabajo?. Una de mis tesis, o punto de partida, es que los factores de la oferta, solos, como en no pocos casos parecen asumirse, no ofrecen una explicación satisfactoria sobre la expansión de la "informalidad", o en este caso lo que llamaría el "trabajo precario", ni sobre las tendencias en la participación femenina en la fuerza de trabajo.

Mis argumentos no pugnan en contra de las virtudes de los enfoques que desde la noción de estrategias de vida o de sobrevivencia han dado cuenta de la participación laboral de la mujer en las actividades particularmente "informales" dadas las restricciones económicas impuestas por la crisis. Al contrario. Sobre ello se ha aportado un importante conocimiento (Aguiar, 1990; cf. García y De Oliveira, 1992). Sin embargo, mis planteamientos sugieren asumir como punto de partida los cambios de los mercados laborales y la aparición de nuevas formas de contratación y utilización de la fuerza de trabajo.

La crisis económica es también un factor que ha incidido sobre las estructuras de los mercados laborales, e indirectamente sobre las formas de incorporación de fuerza de trabajo. Así, mi tesis conciliadora

con los enfoques centrados en la unidad doméstica y en las estrategias de vida, es que la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, es a la vez el resultado de una nueva tendencia (profundizada, pero no determinada por la situación de crisis) que ha conducido, y sigue generando una suerte de precarización del trabajo diferencial por género.

Esta perspectiva, en principio parece útil, frente a los enfoque que en cierta medida dan prioridad explicativa poniendo todo, o casi todo el énfasis en el contexto doméstico, en el colectivo familiar, o más precisamente, en las características económicas y sociodemográficas del grupo doméstico. A mi modo de ver, la misma idea de estrategia de vida o sobrevivencia, que descansa en una noción neoclásica de balance entre las necesidades-recursos, al parecer heredada de Chayanov (cf. Chayanov, 1985), si se sustrae de la situación de demanda de los mercados de laborales, aparece como la visión micro de la relación población-medios de subsistencia planteada por Malthus; y en este sentido, tiene, o podría conducir a las mismas implicaciones.

Se trata entonces de asociar ambas perspectivas de análisis en un marco más integrador y complementario. En otro sentido, es imputable la metáfora con que Lorimer equipara a un demógrafo limitado al tratamiento meramente formal de los cambios en la fecundidad, mortalidad y movilidad con “el ‘químico formal’ [que observa] la compresión del mercurio sin información sobre los cambios asociados en la temperatura o en la constitución del líquido” (Lorimer, 1962). Ya en otros contextos, se ha sostenido “que los factores de la oferta no proporcionan una explicación en sí, a los grandes cambios de la participación femenina en la fuerza de trabajo [por lo menos desde] la posguerra” (Kincade, 1990).

Las fronteras del cambio

Hoy, no sería válido, creer o pensar que las leyes que han regido el capitalismo hayan cambiado. No. El cambio en todo caso, está definido por los niveles de desarrollo tecnológico, y consecuentemente por la emergencia de nuevas formas de explotación y acumulación. Hay un cambio histórico. Global. ¿De qué se trata?

Hacia fines del siglo XIX, con el crecimiento y expansión del capitalismo, se dio lugar en las economías más desarrolladas a una nueva forma organizativa del trabajo y de la producción. Surgió el taylorismo: un

nuevo modelo de supuesta “organización científica del trabajo”, basado en el método de producción en serie, más conocido como “cadena de montaje”. Se impuso un cambio; aún dominante, caracterizado por la organización sistemática y una amplia y detallada subdivisión del trabajo. Se proponía alcanzar máximos rendimientos a menores tiempos posibles, simplificando todos los ritmos, desplazamiento y movimientos “superfluos” del obrero en los procesos de trabajo.

Este nuevo modelo tecnológico, que cobró importancia hacia mediados de la década de 1920 con la difusión derivada de la aplicación práctica desarrollada y difundida bajo el llamado fordismo; penetró y se consolidó en América Latina con posterioridad a la segunda Guerra Mundial, durante el período de industrialización sustitutiva; para algunos (cf. Gutiérrez, 1990), con notada presencia a partir de mediados de la década de 1950. Haciendo salvedad de las diferencias de contexto, éste siguió y se ha comportado con la misma lógica que en las economías desarrolladas.

Este modelo de organización de la producción, que se caracterizó por las formas de trabajo a ritmos constantes; casi por definición, descansó sobre una noción de trabajo referido a un puesto, más o menos estable y a tiempo completo. Hoy, esta forma de organización de la producción, y con ella de los mercados de trabajo, ha entrado en crisis. No sólo en los países más industrializados. En América Latina, se ha identificado (Gutiérrez, 1990), como punto de inflexión a los inicios de la década de 1980; y se le ha imputado, como la causa de la hoy prevaleciente y profunda crisis laboral, con sus nuevas manifestaciones.

El cambio tiene dos aristas. Una, técnica, y otra (asociada, yuxtapuesta, y en cierta medida derivada del cambio tecnológico), a nivel de las relaciones de producción, particularmente en los procesos de trabajo. ¿De qué hablamos? Uno de los aspectos más importantes del cambio, es la creciente automatización o informatización productiva. Obviamente, no es lo dominante. Se restringe a algunos sectores económicos de los países más industrializados; pero que en todo caso, se trata de una situación que parece estar marcando la lógica de las nuevas relaciones de trabajo y de los procesos generales de acumulación aun en los países más atrasados.

Y a este nivel, caracterizado por la aplicación profunda de la microelectrónica, el hecho de que la propia máquina (convencional), sea o tienda a ser reemplazada por pequeñas plantas automatizadas, a la vez que conlleva la desaparición de la producción en masa, favorece y privilegia la descentralización de los



procesos productivos. Esta es la orientación. No en vano se ha presagiado que la futura organización productiva parecerá "más a redes que a pirámides"; y que ya no habrá "ninguna necesidad de meter ejércitos de personal juntos en un solo lugar para la ejecución de un cierto trabajo" (Handy, 1987). Sobre esta tendencia el fin del presente siglo será testigo. Hacia allá apuntan algunas experiencias concretas. Un dato: se cree que en Kawasaki, una ciudad industrial del Japón, al entrar el siglo XXI "los servicios representarán 80 por ciento de los empleos y 70 por ciento de la población trabajará desde el hogar" (Mayur, 1988).

Sin embargo, aún en las economías atrasadas, con escaso desarrollo y con restringida incorporación de la nueva tecnología, se está igualmente conduciendo por otros mecanismos a una especie de fragmentación de los procesos de producción y consiguientemente a la descentralización del obrero. Un hecho que caracteriza hoy este mundo del trabajo es la constitución de redes de subcontratación, particularmente de trabajo a domicilio. ¿Cómo explicarlo? ¿Responden ambas situaciones a un mismo proceso? La relación no es tan evidente; pero en todo caso, parece reproducir por otros mecanismos, o si se prefiere, por vías alternativas, la misma lógica que tiende a flexibilizar los procesos de trabajo en el mundo desarrollado garantizando mayores niveles de acumulación.

Esto no es todo. El cambio va más allá. Se están generando otras formas de relaciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo. Pierde importancia el empleo permanente en contraste con el trabajo temporal o de tiempo determinado. Y no en pocos casos tienden a desaparecer los salarios; por lo menos, en su versión clásica, referidos a la remuneración en función del tiempo o jornada de trabajo. Cobra importancia el pago por honorarios. ¿A qué responde? No se trata de una situación particular de algunos países, más atrasados, o más afectados por la crisis de inicios de la década de 1980. No. El fenómeno se cruza a todos los niveles. Se trata de una tendencia general y compleja, que guardando las diferencias de contexto, igualmente se están gestando en las economías más desarrolladas. Basta un dato. Se ha estimado, con datos recientes que "28 por ciento de la mano de obra de los Estados Unidos no perciben un salario regular porque sólo realizan trabajo temporal, por cuenta propia, por contrato o por tiempo parcial..."¹. Otros estudios, en otras regiones y países, ratifican esta tendencia. En España, con base en una encuesta igualmente realizada en 1985, se encontró que 22 por ciento del trabajo es irregular (cf. Miguélez Lobo, 1989). Un rasgo de éste, por lo menos a partir de la década de 1980, es el predominio de los "empleos de menos de tres meses de duración, [que, en este caso] constituyen ahora más del 90 por ciento de los contratos que se realizan a través

del INEM" (Miguélez Lobo, 1989).

América Latina, obviamente no es la excepción. Un importante esfuerzo de investigación a partir de la noción de "sector informal", con todas sus implicaciones, han dado cuenta de esta situación. Se estima que hoy alrededor del 25 por ciento de su fuerza de trabajo urbana se ocupa en este sector (Infante y Kleim, 1991), heterogéneo y precario de actividades económicas. Y aunque se reconoce que éste no es un fenómeno nuevo, su expansión más reciente se ha imputado a la situación de crisis económica y al deterioro de los contextos doméstico o familiares. Bajo la lógica de una forma de "estrategia de vida", se ha concebido como resultado de la pobreza. No obstante, por otro lado, se ha llegado a concluir que una gran parte de estas formas de producción (algunas aparentemente arcaicas), son utilizadas y eventualmente promovidas, como mecanismos y estrategias de acumulación por agentes del capital industrial y comercial (cf. Castillo, 1991a; Portes y Benton, 1987). En todo caso, no parece posible pensar la dinámica de los procesos de producción y la estructura de los mercados de trabajos en América Latina, sin tener en cuenta esta creciente tendencia de descentralización de la producción y ampliación de actividades laborales precarias y legalmente desprotegidas.

Las implicaciones de estas situaciones emergentes en la organización productivas son más o menos claras teniendo en cuenta las particularidades de desarrollo e innovación tecnológicas entre los sectores productivos de los distintos países y regiones. Hay diferencias evidentes, pero también yuxtaposiciones.

En América Latina, es claro, este cambio depende menos de la innovación tecnológica, que de una suerte de estrategia del capital que está reproduciendo por medios alternativos la misma lógica de explotación y control de los trabajadores². En este caso, y en igual sentido, tampoco la descentralización de actividades productivas, responde directamente a una considerable expansión de los procesos de reestructuración productiva a partir de la adopción de equipos y máquinas de uso flexible. Aún ocupan espacios muy restringidos: casi insignificantes. No obstante, al igual que para los casos del trabajo por contrato de duración determinada y el trabajo a tiempo parcial, la descentralización productiva, responde a la lógica de optimización de las condiciones de explotación y a la estrategia empresarial de más expedito aprovechamiento de la fuerza de trabajo.

Hoy, todo esto se genera en un nuevo marco político de corte neoliberal, que además puso fin al estado mediador, y agente de conciliación relativa y de

negociación, entre los intereses de la empresa y del obrero. Este parece ser el nuevo contexto que en América Latina ha venido marcando dos tendencias: una, la expansión de la llamada "economía informal", en este caso del trabajo precario; y otra, la de una mayor incorporación económica de la mujer. Sobre la primera -ha indicado González Casanova-, emerge como una "nueva forma de [...] sociedad civil y de política social [...]: como una forma que busca la sustitución de la solución social por la privada y familiar de los problemas" (González Casanova, 1990), tendiendo a dominar "las mediaciones de un mercado en el que los pobres son comerciantes", y estos "no tienen gobierno al cual exigirles prestaciones; ni tienen patrón que enfrentar" (González Casanova, 1990). La segunda, responde a la misma lógica. El mayor reclutamiento e incorporación de la mujer como trabajadora, en parte se puede entender a partir de que representa una fuerza de trabajo relativamente menos organizada, más débil y por consiguiente más barata.

Este es el nuevo contexto, o por lo menos una de sus aristas. Coincide con la crisis, y se entrecruzan; pero tiene una dimensión estructural. Hoy, el propio PREALC, ha reconocido que se "hace difícil la separación entre la pérdida de empleos ocasionada por la crisis y aquella provocada por las [...] nuevas formas de organización del trabajo" (PREALC, 1990). El periodo de ajuste, también impacto sobre las estructuras de los mercados de trabajo, reorientando los procesos productivos, e imprimiendo cambios en la estructura de subutilización de la fuerza de trabajo. Se trata entonces de dos procesos, pero yuxtapuestos. Una de sus manifestaciones o tendencias es la 'precarización del trabajo' bajo las formas -entre otras- de menor estabilidad laboral, reemplazo del empleo permanente por trabajo a tiempo parcial y [la] creciente subcontratación que caracteriza el funcionamiento actual del mercado de trabajo"³. Este es también el marco social en el que en coincidencia con otros cambios estructurales, se ha mantenido, y más aún, se acentuó, el ya iniciado proceso de progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Y surgen una serie de preguntas, sobre las cuales no ha habido una única respuesta, ni ha podido haberlas dada la tendencia en cierta medida singular en las características de esta evolución entre algunos países, e inclusive desigual a su interior en algunos sectores y estratos sociales. Este es el marco de una estructura ocupacional heterogénea, en la que la dinámica de la movilidad social diferencial por género, ni puede plantearse, ni comprenderse, sin estas reservas y salvedades.



El cambio de contexto y la dimensión de género

Entre 1950 y 1980 en América Latina se experimentó un proceso sostenido de transformación de la fuerza de trabajo. Se sucedieron cambios cuantitativos y cualitativos. Hubo un incremento significativo en la participación económica de la mujer. La fuerza de trabajo femenina se triplicó, pasando de alrededor de 10 a 32 millones de trabajadores. En las tres décadas la PEA masculina apenas se duplicó, aun cuando siguió representando alrededor de dos tercios de la fuerza de trabajo de la región.

El cambio fue importante en términos relativos. En el periodo, el crecimiento promedio de la fuerza de trabajo femenina superó al masculino; siendo relevantes las diferencias en la década de 1970, momento inmediatamente anterior a la crisis, en la que el crecimiento anual de la PEA femenina fue de 4.7 por ciento, en contraste con la masculina que lo hizo en 2.8 por ciento (cf. Infante y Klein, 1991). Se generaban nuevos espacios de participación de la mujer. Sin embargo, estos cambios no se dieron de manera aislada. Coincidían con transformaciones a distintos niveles. Uno de ellos, el proceso de urbanización.

En este periodo, en la región, guardando las especificidades y diferencias entre los países, la PEA agrícola pasó de representar 54.7 a sólo 32.1 por ciento del total, y la PEA agrícola tradicional se redujo drásticamente de 32.6 a 18.9 por ciento. En contraste,

la PEA urbana creció, en promedio para las tres décadas, a una tasa media anual de 4.1 por ciento (cf. BID, 1987). A nivel demográfico, también se sucedían cambios que repercutían, y en lo sucesivo influyeron, en la composición diferencial por sexo y edad de la fuerza de trabajo. Uno de ellos de efectos retardados, resultado de la transición demográfica, que hacia mediados de la década del sesenta se expresaba en el relativo estrechamiento en la base de la estructura de edad, particularmente en los grupos de 0 a 4 años (cf. Katzman, 1984). Su impacto, obviamente no fue inmediato, pero sin duda marcó la estructura de edad de la fuerza de trabajo en las décadas posteriores. Según Infante y Klein, ya “en los años ochenta se [comenzaba] a hacer sentir en el mercado de trabajo el efecto demográfico de la disminución del incremento de la población en edad de trabajar iniciada en los años setenta (sic)” (Infante y Klein, 1991). En términos sociales, la expansión del sistema educativo ha tenido un efecto viabilizador de la integración de la mujer, y de su propensión a insertarse en la actividad económica. La información no da lugar a dudas. En los últimos 30 años, se expandió sensiblemente el sistema de enseñanza, incluyendo a la educación superior. Sobre este último, basta un dato. La matrícula en el subcontinente, que hacia 1960 se estimaba en 630 mil estudiantes, en 1,5 millones en 1970, hacia 1980 alcanzaba una población cercana a 5 millones de estudiantes. Haciendo abstracción de las diferencias

entre los países, y al interior entre las áreas urbanas y rurales, se podría hablar de una enorme expansión de la educación formal y de creciente acceso de las mujeres. A niveles primarios y secundarios entre 1950 y 1960 el número de estudiantes se duplicó y volvió a duplicarse en la siguiente década (cf. Krawczyk, 1990).

En América Latina, el notable aumento de la fuerza de trabajo femenina hace pensar, y con justas razones, en una importante movilidad ocupacional ascendente en este sector. Ha sido creciente la incorporación y presencia de la mujer en los mercados de trabajo. No obstante, en cierta medida, las evidencias al respecto son controvertibles. Es un hecho, la tendencia de incorporación de la mujer en ocupaciones no manuales; pero -por lo menos hasta 1980- el mercado de trabajo se caracterizaba por una feminización segmentada con relativamente bajos salarios. Así, en un estudio, que analiza el período de 1960-80, se concluye que “la evolución de las posiciones ocupacionales de las mujeres [...] se ha traducido en una incorporación mayoritaria al estrato no manual... [pero] aunque [haya] una tendencia al mejoramiento de la posición de las mujeres en las ocupaciones, los antecedentes de algunos países de la región indican que el aumento de la escolaridad de las mujeres y de su número en las ocupaciones no manuales no se ha traducido en una elevación del ingreso, ya que el empleo de éstas sigue siendo segmentado en ocupaciones consideradas femeninas, es decir, de menor prestigio y remuneraciones más bajas” (Arriagada, 1990).

Otro es el contexto que en términos de los determinantes sociales y sociodemográficos definen el perfil de la fuerza de trabajo, para entonces. Una de sus particularidades se expresa en la mayor inserción en la actividad económica experimentada por las mujeres jóvenes. Según García y De Oliveira, “en México y en otros países de América Latina en la década de los sesenta y setenta, el mayor nivel de participación femenina [...] se alcanzaba en el grupo de edad 20-24” (García y De Oliveira, 1992). Este fenómeno parecía estar asociado con la declinación de la agricultura y con la expansión de la educación formal, que al retener a la población joven masculina en el sistema escolar, la restó del mercado de trabajo. Otro, hay una mayor participación económica por parte de las mujeres solteras (Arriagada, 1990). Según De Barbieri, en términos más precisos “las mujeres con más alta tasa de participación en el mercado son las separadas y divorciadas sean o no jefas de hogar”. “Las siguen las jóvenes solteras...” (De Barbieri, 1984). La mujer casada presenta menor participación en actividades extradomésticas. Se lo impide su propio rol, y los

obstáculos asociados con sus tareas y responsabilidades domésticas. Además, la escolaridad ejercía en todos los sectores a todos los niveles, un papel de primer orden como determinante en la participación económica de la mujer. El mayor grado de educación, coincidía con una mayor probabilidad o propensión para la incorporación al mercado de trabajo. Según Aguilar, entre 1960 y 1980 las tasas de participación económica para “las mujeres y hombres con bajo nivel educacional disminuyeron, [y] en cambio aumentaron las correspondientes a un nivel educacional superior (Aguilar, 1990). E incluso, al margen de la condición o pertenencia socioeconómica de la mujer, su incremento eventualmente se sobreponía a la condición civil.

La entrada a la década de los años ochenta, coincidentemente con la crisis, y lo que he definido como el agotamiento del modelo imperante de acumulación, genera cambios en todos los sentidos. Se experimenta una inversión en los determinantes del trabajo femenino, y se producen cambios en los patrones imperantes que hasta entonces caracterizaban la participación femenina en el mercado laboral. El momento es de cambio estructural, mismo que al marcar un punto de inflexión en la lógica o modelo de acumulación, parece modificar tendencialmente las formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo, con efectos diferenciales en la participación ocupacional por género.

Hoy, se está tendiendo hacia una mayor precarización del trabajo; y en cierta medida la dinámica de trayectoria laboral de hombres y mujeres ha tendido a invertirse. Las mujeres, o por lo menos un sector importante de ellas, en contra de evidencias anteriores, están tendiendo mayoritariamente a insertarse en puestos de trabajo del llamado “sector moderno”; mientras que los hombres parece estar pasando a ocupar formas de trabajo más desprotegidas. Se sucede de una especie de sustitución o reemplazo de hombres por mujeres en algunos sectores de la actividad económica. Hay algunas evidencias al respecto. Ya Pedrero Nieto, con base en los datos de una encuesta en ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, entre 1987 y 1988, pudo constatar que en conjunto en las tres áreas metropolitanas “se ve reflejada la declinación relativa en la demanda de obreros por parte de la industria manufacturera... [la cual es] parcialmente compensada por mujeres obreras que trabajan en alguna rama...” (Pedrero, 1990; cf. Rendón, 1992).

El momento económico es de inestabilidad, bajas en los salarios reales e incremento de los niveles de desempleo. Se desacelera la tendencia histórica de



generación de empleo formal. El llamado sector informal casi duplica su ritmo de expansión: crece a tasas de alrededor de 6.6 por ciento, llegando a representar hacia 1985, 30.7 por ciento de la PEA urbana de la región (Tokman, 1986a y 1986b). En términos de sus repercusiones sobre la participación económica de la mujer, casi sin reservas, las tendencias no sólo se mantuvieron, sino que se profundizaron.

Entre 1980 y 1985, en el conjunto de la región, aun cuando en promedio el número de desocupados creció en cerca de 48 por ciento (Arriagada, 1990), la tendencia histórica de mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, en ascenso desde las décadas anteriores, no se interrumpió. No sólo no se detuvo: se acentuó. No obstante, en el mismo proceso se conjugaron varios factores. Unos, aparentemente más coyunturales que otros. Se modificaron en cierta medida, los determinantes "clásicos" definidos por la edad, la escolaridad, el estado civil y numero de hijos, que hasta entonces explicaban y caracterizaban el trabajo femenino. Es en este sentido, que García y De Oliveira, constatan que en el caso de México "las mujeres que aumentaron su presencia económica en la década de los ochenta [fueron] aquellas con responsabilidades familiares (mayores de 25 años, alguna vez unidas, con hijos), y con menor escolaridad" (García y De Oliveira, 1992). Estas autoras, interpretan la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, como

una respuesta al deterioro en las condiciones domésticas generadas por la crisis, y como forma de estrategia de vida, frente a los imperativos de complementación de los ingresos de los colectivos familiares.

No obstante, esta tesis, que sustenta la mayor incorporación de la mujer en actividades por cuenta propias, aparentemente válida para el caso de México, no se corresponde con las tendencias que en un sentido enteramente opuesto se suceden en otros países de América Latina. Uno de ellos: Brasil, donde se incrementó la participación de la mujer, y donde -como señala Spindel- "en la cima de la crisis se abre para las mujeres, en los sectores empresariales, un espacio relativamente mayor que en los mercados no formalizados" (Spindel, 1990). Es en este sentido, que con respecto a la crisis y a sus efectos sobre los contextos domésticos, como determinantes de la mayor participación económica de la mujer en condiciones de mayor precariedad, ha señalado Rendón que "no es ésta la única causa de que trabajen hoy más mujeres que en el pasado; también -agrega- aumentó su participación en el contingente de trabajadores asalariados" (Rendón, 1992).

En todo caso, según la propia autora, lo que aún parece más relevante, y que ya se ha constatado en el caso de México, es una especie de reversión en las tendencias históricas, anteriormente justificadas en la idea de una "segmentación" determinante y definitiva



en las ocupaciones por género. Se suceden dos procesos contrarios: una, “la feminización del empleo industrial” y otra, “la masculinización del comercio y los servicios” (Rendón, 1992).

Todo esto, es evidente, coincide con un proceso general de terciarización profunda de la economía. La conclusión aparentemente lógica, es la de que si en este contexto han proliferado las actividades de pequeña escala, “informales”, concentradoras de trabajo precario, como de hecho ha sucedido, entonces parece aún más convincente la afirmación -a lo mejor extensible a otros contextos- de que “la segregación ocupacional por género... a la postre resultó perjudicial también para los hombres” (Rendón, 1992). La pregunta que queda pendiente, es la de si estos cambios que se correspondieron con el “momento” o emergencia de la crisis, ¿son por consiguientes coyunturales? Mi tesis, es que no. Si lo fueran, habrían de desaparecer -o minimizarse sensiblemente- con la recuperación o repunte económico. Se trata o en todo caso responden a un cambio estructural que además está tendiendo a una suerte de segregación etárea de la población. La tendencia parece ser siguiente, por lo menos en el caso de México “...esta ocurriendo una sustitución de trabajadores del sexo masculino en edad madura por hombres muy jóvenes y por mujeres de diferentes edades” (Rendón, 1992).

Consideraciones finales

El mundo de trabajo está cambiando. Súbitamente. Las relaciones de trabajo basadas en las formas de producción en gran escala, dominantes en el periodo de la posguerra, están dando paso a un nuevo orden.

Hoy, o por lo menos hasta hace poco, el concepto de trabajo implicaba al de empleo, y este último estaba consecuentemente asociado a la existencia de un puesto de trabajo. Esta noción, en cierta medida tiende a cambiar. Trabajar hoy no implica necesariamente tener un empleo, o un puesto de trabajo, más o menos estable y a tiempo completo. Y aunque parezca paradójico, el mismo concepto de desempleo ha ido perdiendo sentido ante la expansión del llamado “trabajo por cuenta propia”. Hay formas de trabajo, o de hacer cosas; muy heterogéneas y desigualmente rentables. En este marco de contradicciones empieza a perder valor conceptual la noción de trabajo a partir de la idea de “tiempo necesario”. Se impone un cambio: pagar por producto, o por actividad realizada, y no por jornadas. Tienden a desaparecer las formas salariales clásicas, y en su lugar cobra importancia la subcontratación y el pago por honorarios.

Este cambio, que ha inducido un deterioro de las condiciones de empleo o en las formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo, con su consecuente

impacto sobre las condiciones generales de vida, y que ha fomentado una mayor participación económica de la mujer, tiene fundamentalmente un carácter estructural. Un hecho que empieza a evidenciarse es que las diversas formas de precarización del trabajo no parecen superarse con el reciente repunte o estabilización económica. Se mantienen y hasta se profundizan.

El cambio responde a una nueva lógica de competencia y acumulación. Es un hecho, aunque ni sucede

a la vez, ni de igual manera en todas partes. Sin embargo, hoy no es posible entender mucho sobre la organización de los mercados laborales, la precarización del trabajo, particularmente lo que se ha dado en llamar el "sector informal", y en este caso, las tendencias más recientes de participación económica de la mujer, con todas sus manifestaciones, sin tener en cuenta estos cambios estructurales. Trabajar hoy, tiene otro significado.

Notas

1. El Daily Report, Washington, 18 de junio de 1985. (Citado por Storper y Scott, 1990).

2. En este sentido, ha señalado Burawoy que "la diferenciación del empleo [...], no es consecuencia de

determinantes tecnológicas sino de estrategias específicas de gestión de la mano de obra". (Citado en PREALC, 1990).

3. Wurgaft, J., citado por Infante y Klein, 1991.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Neuma, (coord.), 1990, *Mujer y crisis. Respuestas ante la recesión*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- _____, 1990, "Las mujeres y la crisis latinoamericana", *Mujer y crisis. Respuesta ante la recesión*, DAWN-MUDAR-Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Arriagada, Irma, 1990, "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", *Revista de la CEPAL*, No. 40, CEPAL, Santiago, Chile, abril.
- BID, 1987, *Progreso económico y social en América Latina*. (copias).
- Castillo F., Dídimos, 1991a, "El sector informal. Estrategias de la pobreza o paradojas de la industrialización", *Problemas del Desarrollo*, Vol. XXI, No. 86, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, julio-septiembre.
- _____, 1991b, "El taller familiar y el capital. Mitos sobre el sector informal y el trabajo por cuenta propia", en *La economía desgastada*, Universidad Autónoma de Tlaxcala-Universidad Iberoamericana, México.
- _____, 1993, "La mujer en el sector informal. ¿De qué hablamos?", *Acta Sociológica*, No. 7, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero-abril.
- Chayanov, A.V., 1985, *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- De Barbieri, Teresita, 1984, "Incorporación de la

mujer a la economía de América Latina", *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, Vol. I, UNAM-El Colegio de México-PISPAL, México.

Durkheim, Emile, 1967, *De la división del trabajo social*, Schapire Editor, Buenos Aires.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1992, *Recesión económica y cambios en los determinantes del trabajo femenino*, El Colegio de México, México.

González Casanova, Pablo, 1990, "El Estado y la política", *América Latina, hoy*, Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas-Siglo XXI, México.

González de la Rocha, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Jalisco, Guadalajara. (subrayado nuestro).

Gutiérrez Garza, Esthela, 1990, "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", *La ocupación del futuro. Flexibilidad y desregulación laboral*, Fundación Friedrich Ebert-Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Handy, Charles, 1987, *El futuro del trabajo humano*, Editorial Ariel, Barcelona.

Infante, Ricardo y Emilio Kleim, 1991, "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", *Revista de la CEPAL*, No. 45, Santiago, diciembre.

Katzman, Rubén, 1984, "Dinámica de la población activa en América Latina: 1950-1980", *Memoria del Congreso Latinoamericano de Población y*



Desarrollo, Vol I, UNAM-El Colegio de México-PISPAL, México.

Kincade Oppenheimmer, Valerie, 1990, "La segregación de los mercados de trabajo femenino y masculino", *Estudios sobre la mujer*, INEGI, México.

Krawczyk, Miriam, 1990, "La creciente presencia de la mujer en el desarrollo", *Revista de la CEPAL*, No. 40, CEPAL, Santiago, Chile, abril.

Lorimer, Frank, 1962, "El desarrollo de la demografía", *El estudio de la población*, Instituto Interamericano de Estadísticas.

Margulis, Mario, et. al., 1981, "Fuerza de trabajo y estrategias de sobrevivencia en una población de origen migratorio", *Demografía y Economía*, No. 47, El Colegio de México, México.

Mayur, Rashmi, 1988, "Una ciudad basada en información", *Foro del Desarrollo*, Vol. XVI, No. 1, Universidad de las Naciones Unidas, enero-febrero. (subrayado nuestro).

Migúlez Lobo, Faustino, 1989, "El trabajo sumergido en España en la perspectiva del Acta Unica Europea (1993)", *Papers*, No. 32, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Pedrero Nieto, Mercedes, 1990, "Evolución de la participación femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, Año LII, No. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, enero-marzo. (subrayado nuestro).

Portes, Alejandro y Lauren Benton, 1987, "Desarrollo industrial y absorción laboral: Una reinterpretación", *Estudios Sociológicos*, Año V, No. 13, El Colegio de México, enero-abril.

PREALC, 1990, *Las relaciones entre cambio tecnológico y empleo o cómo armar el rompecabeza*, PREALC, Santiago, Chile.

Rendón, Teresa, 1992, *El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad*, México. (mimeo).

Spindel, Cheywa R., 1990, "Mujer y crisis en los años ochenta", en *Mujer y crisis. Respuesta ante la recesión*, DAWN-MUDAR-Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Storper, Michael y Allen J. Scott, 1990, "La organización y los mercados locales del trabajo en la era de la producción flexible", *Revista Internacional del trabajo*, Vol. 109, No. 3, OIT.

Torrado, Susana, 1981, "Sobre los conceptos 'estrategias familiares de vida' y 'procesos de reproducción de la fuerza de trabajo'. Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, Vol. XV, No. 2(46), El Colegio de México, México.

Tokman, Tokman, 1986a, "Crisis, ajuste económico y costo social", *El Trimestre Económico*, Vol. 53(1), No. 209, México.

_____, 1986b, "Ajuste y empleo en América Latina. Los desafíos del presente", *Revista International del Trabajo*, Vol. 105, No. 3, O.I.T., Ginebra.